



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0035906/2017

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento FISIOLÓGIA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por renuncia de la Dra. Ana María MACIAS;

El Acta de Selección Interna, en la que se propone la designación de la Dra. María Laura LAS PEÑAS;

La notificación de los postulantes;

El Currículum Vitae y Plan de Trabajo de la Dra. María Laura LAS PEÑAS;

Los informes del Área Personal;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001 – H.C.D.-2006;

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0035906/2017

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar interinamente a la Dra. María Laura LAS PEÑAS (Leg. 47294) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019, cargo en el que revistó la Dra. Ana María MACIAS.

Art. 2º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en las cátedras GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO, del Departamento FISIOLÓGIA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 3º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

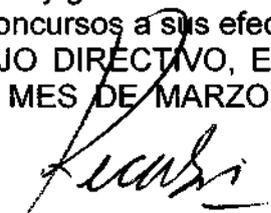
Art. 4º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 5º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

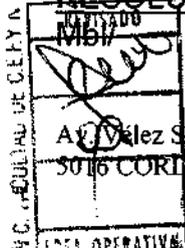
Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos a sus efectos.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 109 -H.C.D.- 2018



Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina



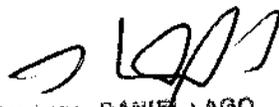
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0035906/2017

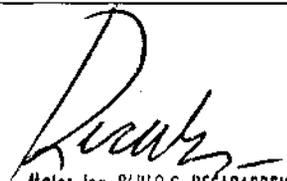
ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 109-H.C.D.- 2018

LAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL DEPARTAMENTO FISIOLÓGIA

| CATEDRA                            | CARGO   | TRIBUNAL   |
|------------------------------------|---|--|
| GENÉTICA y GENÉTICA DEL DESARROLLO | 1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva | <p><u>TITULARES:</u><br/>           Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO.<br/>           Dr. Hernán Ramiro LASCANO.<br/>           Dr. Rolando Víctor RIVERA POMAR (UNNOBA).</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u><br/>           Srta. Victoria MARQUEZ.</p> <p><u>Observador Egresado:</u><br/>           Biól. Diego SERRA.</p> <p><u>SUPLENTE:</u><br/>           Dra. María Gabriela PARAJE.<br/>           Dra. Marta Magdalena SUÁREZ.<br/>           Dr. Marcelo Luis LARRAMENDY (UNLP).</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u><br/>           Srta. Micaela Belén CRESPO.</p> <p><u>Observador Egresado:</u><br/>           Biól. Favio Nicolás PESAOLA.</p> |

  
 PROF. ING. DANIEL LAGO  
 SECRETARIO GENERAL  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
 Ing. Pablo G. RECABARREN  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

